



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 8017 Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.  
Versión 4 del 20-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010013

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 07-Junio-2024, REGISTRADO el 12-Junio-2024  
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental  
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura  
Objetivo estratégico 04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática  
Programa 25 Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el desarrollo del proyecto se requieren alianzas y establecimiento de compromisos, especialmente entre entidades de la Administración Nacional y Distrital, a fin de generar ayudas mutuas y lograr concertadamente propósitos comunes. Se destaca que la subdirección dirige su acompañamiento técnico a organizaciones legalmente constituidas naturales o jurídicas, también participa en la mesa de sectores productivos del Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (CECH) y se relaciona con Entidades Distritales que requieren la gestión para la definición de determinantes ambientales a instrumentos de planeación urbana. De igual manera, se destaca la relación entre la Secretaría de Desarrollo Económico - SDDE y la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, con quienes se ha construido una red de participación por medio la mesa de gobernanza de Bogotá Circular.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Nombre del problema: "Modelos de planeación territorial, producción y consumo ambientalmente insostenibles en el perímetro urbano de Bogotá, D. C."

La falta de aplicación de instrumentos de planeación y gestión ambiental urbana y el crecimiento acelerado e informal de los desarrollos urbanos, propician una planeación urbanística y arquitectónica ambiente insostenible, generando entornos urbanos con baja calidad ambiental lo que se asica con baja cantidad y calidad de zonas verdes y deficiencias en la habitabilidad urbana y edificaciones con diseños que generan ineficiencias durante su ciclo de vida.

Con relación a la producción y consumo sostenible, la causa principal es la existencia de barreras organizacionales, económicas, tecnológicas y de conocimiento para el desarrollo de proyectos que incorporen criterios de producción y consumo sostenibles. Lo anterior se relaciona con ineficientes procesos y uso adecuado de los recursos naturales reflejados en una cultura organizacional no orientada al desarrollo sostenible, la existencia de brechas en transferencia y apropiación del conocimiento e incipientes modelos de gestión de materiales generados en la ciudad; y por otra parte por los modelos de mercado que no incorporan criterios de sostenibilidad dado que la población tiene arraigada la cultura de consumismo y estilos de vida poco sostenibles que a la vez están mediados por la escasa oferta de bienes y servicios sostenibles. Todo esto repercute en una baja eficiencia en el uso de recursos naturales y materiales, que se materializa en el bajo desempeño ambiental de las organizaciones y la baja reincorporación de los materiales en el ciclo de vida.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión incluye dentro de sus temáticas promover la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal (EEP), la implementación de políticas nacionales y distritales y demás normatividad de ecourbanismo y construcción sostenible, el programa de reconocimiento ambiental para proyectos urbanos y arquitectónicos "Bogotá Construcción Sostenible", acompañamiento técnico a proyectos con infraestructura vegetada, así como la gestión y seguimiento a la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental a proyectos de escala urbana y arquitectónica (edificación) públicos y/o privados, que garantice mejores espacios para la habitabilidad urbana, mayor equidad e igualdad en la población capitalina y desarrollar una estrategia que incremente el número de hectáreas impermeables de suelo reconvertidas en hectáreas renaturalizadas para plantar árboles, arbustos y otras coberturas vegetales; estas hectáreas renaturalizadas deberán provenir de la deconstrucción de zonas endurecidas, en las localidades y zonas con déficit de áreas verdes por habitante, obras de infraestructura, implementación de instrumentos de planificación urbana y



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 8017 Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.  
Versión 4 del 20-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010013

otros indicadores relacionados.

Así mismo, pretende generar e implementar una agenda estructurada para la ciudad en donde se incorporen acciones que fortalezcan el crecimiento verde que aporte en la eficiencia del capital natural y material, a través de la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible, mediante enfoques de innovación, economía circular, sostenibilidad y cultura ciudadana.

Entre los resultados se espera construir progresivamente el ecosistema de economía circular de Bogotá en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, aumente la valorización de los residuos y la demanda de productos y servicios sostenible se robustezca.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar el acompañamiento técnico para la incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible, que son desarrollados por organizaciones y otros sectores como aporte para el mejoramiento ambiental de la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Gestionar la incorporación de determinantes ambientales en proyectos de urbanismo y construcción
- 2 Incrementar las zonas verdes de la ciudad
- 3 Fortalecer organizaciones y otros sectores para incorporación de criterios de producción y consumo sostenible

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.                                                                       | Proceso     | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|----------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |             |          |                  |                                                                                                      |
| 1                                                                         | Incluir en  | 650.00   | proyectos        | la incorporación de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible                              |
| 2                                                                         | Diseñar     | 1.00     | estrategia       | de renovación urbana verde y realizar el seguimiento a los actores involucrados en su implementación |
| 3                                                                         | Promover en | 1,050.00 | proyectos        | la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible.                                    |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

| Descripción                            | Presupuesto |       |       |       |      | Total  |
|----------------------------------------|-------------|-------|-------|-------|------|--------|
|                                        | 2024        | 2025  | 2026  | 2027  | 2028 |        |
| Ecourbanismo y construcción sostenible | 492         | 2,360 | 2,325 | 2,441 | 0    | 7,618  |
| Producción y consumo sostenible        | 2,795       | 5,648 | 5,787 | 5,999 | 0    | 20,229 |

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2024    | 2025    | 2026    | 2027    | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| \$0                         | \$3,287 | \$8,008 | \$8,112 | \$8,440 | \$27,847       |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripción |
|-----|-----------------|---------|---------|-------|-------------|
|-----|-----------------|---------|---------|-------|-------------|



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 8017 Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.  
Versión 4 del 20-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010013

| Año  | Grupo de etario                                   | Hombres | Mujeres | Total     | Descripcion                                   |
|------|---------------------------------------------------|---------|---------|-----------|-----------------------------------------------|
| 2024 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A     | N/A     | 8,034,649 | POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE |
| 2025 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A     | N/A     | 8,101,412 | POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE |
| 2026 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A     | N/A     | 8,168,421 | POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE |
| 2027 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A     | N/A     | 8,235,512 | POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaqué
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 66 Entidad
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                                                                                                 | Nombre entidad estudio                                                                                               | Fecha estudio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1 Planes parciales de borde, en Bogotá: efectos del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial en áreas de expansión urbana | Secretaría Distrital de Hábitat. Bogotá, Colombia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia | 01-01-2022    |
| 2 Diagnóstico Revisión Del Plan De Ordenamiento Territorial De Bogotá                                                   | Alcaldía Mayor de Bogotá                                                                                             | 01-08-2017    |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 8017 Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.  
Versión 4 del 20-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010013

| Estudio                                                                                        | Nombre entidad estudio                                                | Fecha estudio |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
| 3 Dinámica empresarial                                                                         | Cámara de comercio de Bogotá                                          | 01-01-2024    |
| 4 Observatorio Espacio Público                                                                 | DADEP.                                                                | 31-12-2019    |
| 5 Documento Técnico de Soporte de la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019 - 2038 | Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital | 20-12-2019    |
| 6 Diagnostico Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024                                           | Alcaldía Mayor de Bogotá                                              | 27-03-2020    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021

2. Incrementar la capacidad de resiliencia del territorio frente a la ocurrencia de desastres y der  
Capacidad adaptativa y corresponsabilidad en la gestión del riesgo para reducir el riesgo generado por el uso u  
operación inadecuados de las edificaciones y la infraestructura, o el derivado de actividades económicas, en relación  
con sus propias características particulares de localización, operación y efectos sobre el entorno y la vulnerabilidad  
funcional

EEP

1. Programa conectividad ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática
6. Subprograma de Construcción Sostenible y Resiliente
6. Subprograma de Construcción Sostenible y Resiliente

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021

Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Andrea Yinneth Saldaña Barahon  
Area Subdirección Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empr  
Cargo Subdirectora SEGAE  
Correo Andrea.saldeña@ambientebogota.gov.co  
Teléfono(s) 3778900

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 8017 Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.  
Versión 4 del 20-JUNIO-2024  
Código BPIN 2024110010013

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Javier Eduardo Rojas Cala  
Area Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb  
Cargo Director DPSIA  
Correo javierc.rojas@ambientebogota.gov.co  
Teléfono 3778913  
Fecha del concepto 12-JUN-2024

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna